



Nuestra ref.: 16069/2020/CSG/EXR/Acting-PRA-III

31 de agosto de 2020

Ref.: 16069/2020-1.0 GS

Estimado señor/Estimada señora:

Como tal vez sepa, la doctora Madeleine Renom Molina, Presidenta del Instituto Uruguayo de Meteorología (INUMET) y Representante Permanente del Uruguay, cesó como Presidenta del INUMET y como Representante Permanente del Uruguay ante la Organización Meteorológica Mundial (OMM). Por ello y en virtud de la regla 9 del Reglamento General (*Documentos fundamentales* N° 1 ([OMM-Nº 15](#)), edición de 2019), el cargo de presidente de la Asociación Regional III (AR III) ha quedado vacante.

Conforme a lo dispuesto en la regla 15 b) y d) del Reglamento General, el Presidente de la Organización asumirá la presidencia interina de la Región, ya que el puesto de vicepresidente de la AR III también está vacante.

A este respecto, el Presidente, de acuerdo con la regla 8 2) del Reglamento General, ha delegado las funciones de presidente interino de la AR III en la Primera Vicepresidenta de la OMM, profesora Andrea Celeste Saulo, quien ha aceptado esa misión.

La presidenta interina desempeñará sus funciones hasta la decimoctava reunión de la AR III, que se ha previsto celebrar a finales de noviembre de 2020, donde se elegirá al presidente y vicepresidente de la Región.

Le saluda atentamente.

Profesor Petteri Taalas  
Secretario General

A los Representantes Permanentes de los Miembros de la Asociación Regional III (América del Sur)

copias: presidenta interina de la AR III  
asesores hidrológicos de los Miembros de la AR III